

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO

POR DECRETO N° 1.630
DE FECHA 01 JUN. 2012



Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1571 /
RETIRO, 29 MAYO 2012
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$575.000 (Quinientos mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a :

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
MARGARITA SANCHEZ SANCHEZ	\$80.000	EXAMEN MEDICO
SERGIO LILLO RETAMAL	\$150.000	TRATAMIENTO MEDICO HIJA
DOMINGO BARRERA ERICES	\$50.000	TRATAMIENTO MEDICO
RUTH LOPEZ SOTO	\$35.000	EXAMEN MEDICO
MAGDALENA SOLORZA SOTO	\$25.000	ALIMENTO
LUIS MONROY MATUS	\$35.000	EXAMEN MEDICO
PEDRO TOLEDO CARRASCO	\$60.000	EXAMEN MEDICO
ANGELA PEÑA CABRERA	\$30.000	EXAMEN MEDICO
CATHERINE CASTILLO AGURTO	\$30.000	EXAMEN MEDICO MADRE E HIJA
LUIS GUZMAN PEÑA	\$40.000	EXAMEN MEDICO
MILA MENA MAUREIRA	\$40.000	EXAMEN MEDICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

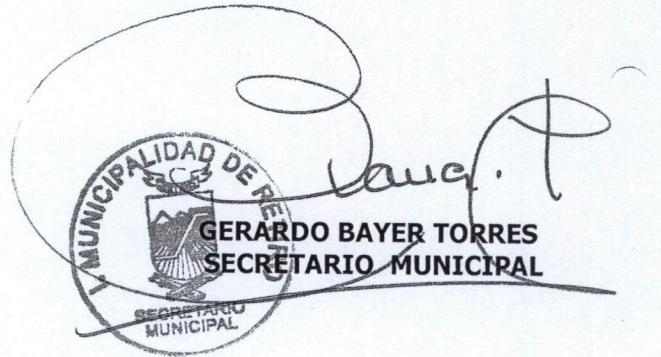
DECRETO EXENTO N° 1571 / 29 MAYO 2012



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.